

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA LERYVAN S. A.

Se comunica al público que la compañía LERYVAN S. A., aumentó su capital suscrito por SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 10 de noviembre de 2011, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-G-11 0006549

El capital suscrito actual es **VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **VEINTICINCO MIL SEISCIENTAS** acciones de **UN DOLAR** cada una de ellas.- Además se reforma el Artículo Sexto relacionado con las Acciones: ARTÍCULO SEXTO:- Las acciones están numeradas consecutivamente del cero cero cero uno hasta las veinticinco mil seiscientas inclusive.

ORL Coralia

Guayaquil,

18 NOV 2017

Ab. Adriana Manrique Ross de Aguirre

DIRECTORA JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCI DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL, (E)